

Sociedad Anónima», Amador de los Ríos, 27, 29018 Pedregalejo (Málaga).

7. Apertura de plicas: En acto público, a las once horas del día ocho (8) de mayo del año 2000, en las oficinas de «Aguas de la Cuenca del Sur, Sociedad Anónima», Amador de los Ríos, 27, 29018 Pedregalejo (Málaga).

8. Nombre y dirección del servicio al que puede solicitarse la documentación: COPICENTRO. Alameda Principal, 42. 29005 Málaga. Teléfono: 952 22 53 72.

9. Gastos de publicidad: A cuenta del adjudicatario.

10. Régimen jurídico del contrato: Legislación civil y mercantil española.

Málaga, 1 de marzo de 2000.—El Consejero delegado, Fernando Cabezón Ruiz.—10.716.

ACUSUR AGUAS DE LA CUENCA DEL SUR, S. A.

Hace pública convocatoria para la adjudicación del «Contrato de proyecto y construcción de las obras de conexión Negratín-Almanzora, desglosado número 3, tramo punto kilométrico 5,400 al punto kilométrico 34,600», expediente 100014.3, mediante anuncio remitido al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» en fecha 1 de marzo de 2000, con arreglo a las siguientes características:

1. Forma y procedimiento de adjudicación: Concurso abierto.

2. Presupuesto del contrato: 4.006.097.968 pesetas o 24.077.133,70 euros (IVA incluido).

3. Plazo máximo de ejecución: Proyecto, dos meses; ejecución de la obra, dieciséis meses.

4. Clasificación exigida: Grupo E, subgrupo 06, categoría f.

5. Garantía provisional: 2 por 100 del presupuesto de licitación.

6. Presentación de las ofertas: Hasta las doce horas del día veinticinco (25) de abril del año 2000, en las oficinas de «Aguas de la Cuenca del Sur, Sociedad Anónima», Amador de los Ríos, 27, 29018 Pedregalejo (Málaga).

7. Apertura de plicas: En acto público, a las once horas del día ocho (8) de mayo del año 2000, en las oficinas de «Aguas de la Cuenca del Sur, Sociedad Anónima», Amador de los Ríos, 27, 29018 Pedregalejo (Málaga).

8. Nombre y dirección del servicio al que puede solicitarse la documentación: COPICENTRO. Alameda Principal, 42. 29005 Málaga. Teléfono: 952 22 53 72.

9. Gastos de publicidad: A cuenta del adjudicatario.

10. Régimen jurídico del contrato: Legislación civil y mercantil española.

Málaga, 1 de marzo de 2000.—El Consejero delegado, Fernando Cabezón Ruiz.—10.717.

ACUSUR AGUAS DE LA CUENCA DEL SUR, S. A.

Hace pública convocatoria para la adjudicación del «Contrato de consultoría y asistencia para la dirección de ejecución de las obras de la conexión Negratín-Almanzora, desglosado números 1, 2 y 3», mediante anuncio remitido al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» en fecha 1 de marzo de 2000, con arreglo a las siguientes características:

1. Forma y procedimiento de adjudicación: Concurso abierto.

2. Presupuesto del contrato: 181.400.000 pesetas o 1.090.235,96 euros (IVA incluido).

3. Plazo máximo de ejecución: El establecido para la ejecución por contrata de la obra hasta la finalización del plazo de garantía de la obra.

4. Clasificación exigida: No se exige clasificación.

5. Garantía provisional: 2 por 100 del presupuesto de licitación.

6. Presentación de las ofertas: Hasta las doce horas del día veinticinco (25) de abril del año 2000, en las oficinas de «Aguas de la Cuenca del Sur, Sociedad Anónima», Amador de los Ríos, 27, 29018 Pedregalejo (Málaga).

7. Apertura de plicas: En acto público, a las once horas del día ocho (8) de mayo del año 2000, en las oficinas de «Aguas de la Cuenca del Sur, Sociedad Anónima», Amador de los Ríos, 27, 29018 Pedregalejo (Málaga).

8. Nombre y dirección del servicio al que puede solicitarse la documentación: COPICENTRO. Alameda Principal, 42. 29005 Málaga. Teléfono: 952 22 53 72.

9. Gastos de publicidad: A cuenta del adjudicatario.

10. Régimen jurídico del contrato: Legislación civil y mercantil española.

Málaga, 1 de marzo de 2000.—El Consejero delegado, Fernando Cabezón Ruiz.—10.718.

ACUSUR AGUAS DE LA CUENCA DEL SUR, S. A.

Hace pública convocatoria para la adjudicación del «Contrato de proyecto y construcción de las obras de conexión Negratín-Almanzora, desglosado número 1, tramo punto kilométrico 0 al punto kilométrico 5,400», expediente 100014.1, mediante anuncio remitido al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» en fecha 1 de marzo de 2000, con arreglo a las siguientes características:

1. Forma y procedimiento de adjudicación: Concurso abierto.

2. Presupuesto del contrato: 1.901.658.476 pesetas o 11.429.197,62 euros (IVA incluido).

3. Plazo máximo de ejecución: Proyecto, dos meses; ejecución de la obra, catorce meses.

4. Clasificación exigida: Grupo C, subgrupo 02, categoría f; grupo E, subgrupo 06, categoría e; grupo J, subgrupo 05, categoría e.

5. Garantía provisional: 2 por 100 del presupuesto de licitación.

6. Presentación de las ofertas: Hasta las doce horas del día veinticinco (25) de abril del año 2000, en las oficinas de «Aguas de la Cuenca del Sur, Sociedad Anónima», Amador de los Ríos, 27, 29018 Pedregalejo (Málaga).

7. Apertura de plicas: En acto público, a las once horas del día ocho (8) de mayo del año 2000, en las oficinas de «Aguas de la Cuenca del Sur, Sociedad Anónima», Amador de los Ríos, 27, 29018 Pedregalejo (Málaga).

8. Nombre y dirección del servicio al que puede solicitarse la documentación: COPICENTRO. Alameda Principal, 42. 29005 Málaga. Teléfono: 952 22 53 72.

9. Gastos de publicidad: A cuenta del adjudicatario.

10. Régimen jurídico del contrato: Legislación civil y mercantil española.

Málaga, 1 de marzo de 2000.—El Consejero delegado, Fernando Cabezón Ruiz.—10.719.

ACUSUR AGUAS DE LA CUENCA DEL SUR, S. A.

Hace pública convocatoria para la adjudicación del «Contrato de consultoría y asistencia para la inspección y control de la ejecución de las obras de la conexión Negratín-Almanzora», expediente 100014, mediante anuncio remitido al «Diario

Oficial de las Comunidades Europeas» en fecha 1 de marzo de 2000, con arreglo a las siguientes características:

1. Forma y procedimiento de adjudicación: Concurso abierto.

2. Presupuesto del contrato: 230.000.000 de pesetas o 1.382.327,84 euros (IVA incluido).

3. Plazo máximo de ejecución: El establecido para la ejecución por contrata de la obra hasta la finalización del plazo de garantía de la obra.

4. Clasificación exigida: No se exige clasificación.

5. Garantía provisional: 2 por 100 del presupuesto de licitación.

6. Presentación de las ofertas: Hasta las doce horas del día veinticinco (25) de abril del año 2000, en las oficinas de «Aguas de la Cuenca del Sur, Sociedad Anónima», Amador de los Ríos, 27, 29018 Pedregalejo (Málaga).

7. Apertura de plicas: En acto público, a las once horas del día ocho (8) de mayo del año 2000, en las oficinas de «Aguas de la Cuenca del Sur, Sociedad Anónima», Amador de los Ríos, 27, 29018 Pedregalejo (Málaga).

8. Nombre y dirección del servicio al que puede solicitarse la documentación: COPICENTRO. Alameda Principal, 42. 29005 Málaga. Teléfono: 952 22 53 72.

9. Gastos de publicidad: A cuenta del adjudicatario.

10. Régimen jurídico del contrato: Legislación civil y mercantil española.

Málaga, 1 de marzo de 2000.—El Consejero delegado, Fernando Cabezón Ruiz.—10.720.

ACUSUR AGUAS DE LA CUENCA DEL SUR, S. A.

Hace pública convocatoria para la adjudicación del «Contrato de consultoría y asistencia para la dirección de ejecución de las obras de la conexión Negratín-Almanzora, desglosado número 6», mediante anuncio remitido al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» en fecha 1 de marzo de 2000, con arreglo a las siguientes características:

1. Forma y procedimiento de adjudicación: Concurso abierto.

2. Presupuesto del contrato: 59.300.000 pesetas o 356.400,18 euros (IVA incluido).

3. Plazo máximo de ejecución: El establecido para la ejecución por contrata de la obra hasta la finalización del plazo de garantía de la obra.

4. Clasificación exigida: No se exige clasificación.

5. Garantía provisional: 2 por 100 del presupuesto de licitación.

6. Presentación de las ofertas: Hasta las doce horas del día veinticinco (25) de abril del año 2000, en las oficinas de «Aguas de la Cuenca del Sur, Sociedad Anónima», Amador de los Ríos, 27, 29018 Pedregalejo (Málaga).

7. Apertura de plicas: En acto público, a las once horas del día ocho (8) de mayo del año 2000, en las oficinas de «Aguas de la Cuenca del Sur, Sociedad Anónima», Amador de los Ríos, 27, 29018 Pedregalejo (Málaga).

8. Nombre y dirección del servicio al que puede solicitarse la documentación: COPICENTRO. Alameda Principal, 42. 29005 Málaga. Teléfono: 952 22 53 72.

9. Gastos de publicidad: A cuenta del adjudicatario.

10. Régimen jurídico del contrato: Legislación civil y mercantil española.

Málaga, 1 de marzo de 2000.—El Consejero delegado, Fernando Cabezón Ruiz.—10.722.